



Ciudad Gral. Liber Seregni, 04 de Diciembre de 2024

Resolución N°163/2024

Acta N°19/2024

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. Lo resuelto por la Comisión Asesora de Asuntos Sociales de este Gobierno Municipal, con respecto a las diferentes notas presentadas por algunos talleristas y participantes de los mismos, donde se solicita la extensión para el año 2025 de los talleres brindados durante el año 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que para este Gobierno Municipal es de gran importancia como en años anteriores brindar talleres culturales y de formación laboral.
2. Que para este Gobierno Municipal es muy importante la participación que se genera en el entorno a los diferentes talleres.
3. Que este Gobierno Municipal entiende haber obtenido un resultado exitoso en relación a los talleres brindados.

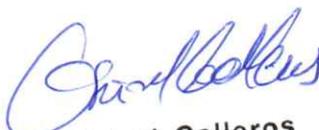
ATENTO:

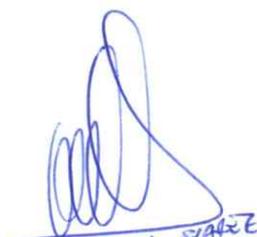
A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

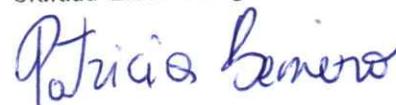
RESUELVE:

1. Trasladar las solicitudes a la "Mesa de Talleres" para su evaluación y tratamiento.
2. Incorpórese al registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese. -


Grisela Calleros
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


JALISA SAAZE

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




SACANTO PACHECO


Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni